

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII de la Base Octava y la fracción X de la Base Décima de la Convocatoria para la Elección de las Personas Titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité del Partido Revolucionario Institucional en la Demarcación Territorial Milpa Alta, para el Periodo Estatutario 2021-2024, de fecha 26 de agosto de 2020, emitida por el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles A.C., Filial Ciudad de México, expide la siguiente

## CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, de la Ciudad de México, interesados en obtener la Constancia de acreditación de los cursos de capacitación y formación política, para participar en la Elección de Personas Titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en la Demarcación Territorial Milpa Alta y cumplir con uno de los requisitos exigidos en la Convocatoria anteriormente citada, al tenor de las siguientes

## BASES

**PRIMERA.** El Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Ciudad de México expedirá las Constancias de acreditación de los cursos de capacitación y formación política, a las y los militantes que acrediten el examen correspondiente.

**SEGUNDA.** El examen de acreditación de los cursos de capacitación y formación política se realizará el martes 22 de agosto de 2022, de 13:00 a 14:00 horas, en la sede del Comité Directivo del PRI en la Ciudad de México, ubicada en Av. México-Tenochtitlán No. 53, Col. Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350.

**TERCERA.** Con la finalidad de establecer un orden en la aplicación del examen de acreditación de los cursos de capacitación y formación política, las y los interesados

deberán solicitar su registro en el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Ciudad de México, en la siguiente liga de registro: <https://bit.ly/eaccyfp22>


**CUARTA.** Para que las y los interesados tengan acceso al examen de acreditación de los cursos de capacitación y formación política, deberán presentarse en lugar y fecha señalados en la Base Segunda, con 30 minutos de anticipación a la hora de inicio del examen, asimismo deberán identificarse con original y copia de credencial vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

**QUINTA.** Las Constancias de acreditación de los cursos de capacitación y formación política se emitirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en la Base Primera, con una calificación mínima de 8 (ocho), a más tardar a las 23:59 horas del 25 de agosto de 2022; dichas constancias se enviarán a los correos electrónicos registrados por las y los interesados en la Base Tercera.

**SEXTA.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Ciudad de México.

Dada en la Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintidós.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”  
POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA  
JESÚS REYES HEROLES, A.C., FILIAL CIUDAD DE MÉXICO**



**LIC. BENJAMÍN ARTURO GALVÁN SANTIAGO  
PRESIDENTE**